UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD N° 07/2016-

"REPARACION DE TECHO EN INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE".

En la ciudad de Capitán Miranda, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los siete días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 07:40 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC,* de la Municipalidad de Capitán Miranda, sito sobre Ruta N° 6 a la altura del Km 13 ½, la Sra. Mabel Maciel, responsable de la UOC y los Sres. Sres. Beatriz González C.I. N° 2.856.856, Noelia Ledesma C.I. N° 3.005.414, Fabio López C.I. N° 4.112.425, Federico Fleitas C.I. N° 1.706.456, Ceferiano Zarza C.I. N° 2.296.829, Edgar Netto C.I. N° 1.958.451, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria CD N° 07/16 para* "**REPARACION DE TECHO EN INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE**".----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en la carta de invitación del llamado *para CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/16 para* "**REPARACION DE TECHO EN INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE**", se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA N° 1. NOELIA LEDESMA
2) OFERTA N° 2. RUBEN ZAYAS
3) OFERTA N° 3. CEFERIANO ZARZA
4) OFERTA N° 4. ALCIDES CABRERA
5) OFERTA N° 5. FEDERICO FLEITAS
6) OFERTA N° 6. ALFREDO VAZQUEZ
7) OFERTA N° 7. EDGAR NETTO
8) OFERTA N° 8. FABIO LOPEZ

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	**Precio Total Gs.**
NOELIA LEDESMA	**Gs. 59.139.800**
RUBEN ZAYAS	**Gs. 74.906.100**
CEFERIANO ZARZA	**Gs.62.445.000**
ALCIDES CABRERA	**Gs. 60.370.700**
FEDERICO FLEITAS	**Gs. 65.000.000**
ALFREDO VAZQUEZ	**Gs. 55.575.000**
EDGAR NETTO	**Gs. 75.500.000**
FABIO LOPEZ	**Gs.62.873.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:----------

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La Sra. NOELIA LEDESMA manifiesta cuanto sigue: la carpeta del oferente ALFREDO VAZQUEZ, no se encuentran firmados sus documentos, su constancia del SIPE, CCT, Carnet de Constructor y su IVA. Presenta solo balance 2015 y su contrato no tiene recepción.----------

Beatriz Gonzalez
Encargado Administrativo

Mabel Maciel Ferreira
Encargada UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

El Arq. Federico Fleitas manifiesta que;

*el oferente IMPACTO CONSTRUCTORA, su carta de oferta no está fechado.

* ALCIDES CABRERA, en su planilla no está conforme a la adenda.----------

*FABIO LOPEZ, en su planilla no está conforme a la adenda ----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:40 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Ing. Com. Beatriz Gonzalez
Departamento Administrativo
Zayas Ingeniería

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Capitán Miranda

Sra. Mabel Maciel
Responsable de la UOC
Municipalidad de Capitán Miranda

Noelia Elisa Ledesma Ocampo
RUC: 3005414 - 1

Arq. Federico Fleitas

EDGAR NETTO

Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "PRESENTO" O "NO PRESENTÓ"

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	**Oferta Nº 1** **NOELIA LEDESMA**	**Oferta Nº 2** RUBEN ZAYAS	**Oferta Nº 3** **CEFERIANO ZARZA**	**Oferta Nº 4** ALCIDES CABRERA	**Oferta Nº 5** **FEDERICO FLEITAS**	**Oferta Nº 6** ALFREDO VAZQUEZ	**Oferta Nº 7** EDGAR NETTO	**Oferta Nº 8** **FABIO LOPEZ**
Formulario de la oferta debidamente firmado.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de mantenimiento de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o impuesto a la renta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, con pago al día.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de menores.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Balances de los tres últimos años (2013, 2014, 2015)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó solo balance 2015	No Presentó	No presentó
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No presentó
Constancia de obras similares ejecutadas en los tres (3) últimos años.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de conocer el sitio de obras	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Beatriz Gonzalez
Departamento Administrativo
Zayas Ingeniería

Noelia Elisa Ledesma Ocampo
RUC: 3005414 - 1

EDGAR NETTO